

ADMINISTRACION DEL CLIENTE NOTIFICACION POR AVISO

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 07 de septiembre de 2023 AT-1073312

Señor(a)

LINDA LIZETH CAICEDO ALEGRIA

Suscriptor 326467

Ruta Reparto: 7610-64-070-001220

Dirección: Calle 15 7-22 Ciudad: VIIIa Gorgona



Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1073312 de fecha (dia) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente.

DAINER YESID SAAVEDRA VARGAS

Villa Gorgona



ADMINISTRACION DEL CLIENTE NOTIFICACION POR AVISO

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 07 de septiembre de 2023 AT-1073312

Señor(a)

LINDA LIZETH CAICEDO ALEGRIA

Suscriptor 326467

Ruta Reparto: 7610-64-070-001220

Dirección: Calle 15 7-22 Ciudad: Villa Gorgona



Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1073312 de fecha (dia) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

DAINER YESID SAAVEDRA VARGAS

Villa Gorgona



ADMINISTRACION DEL CLIENTE CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Villa Gorgona, 30 de agosto de 2023 AT-1073312

Señor(a)

LINDA LIZETH CAICEDO ALEGRIA

Suscriptor 326467

Ruta Reparto: 7610-64-070-001220

Dirección: Calle 15 7-22 Ciudad: VIIIa Gorgona NOTIFICADO

Fecha: 09-02 2023 Hora: 9: 41

Nombres: Mauro Caire do

Apellidos:

Tipo Iden: Numero: 1688/382

Mas Por Vos

FIRMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CALLE 12A No. 15A-13 B/EL ENCANTO, del municipio de Villa Gorgona, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1073312.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: JULI ANDREA ANGULO



SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL OFICIO

Código SGD-O-001

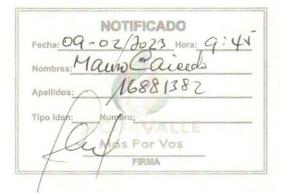
Versión No.: 01

Villa Gorgona, 30 de agosto de 2023 AT-1073312

Señor(a)

LINDA LIZETH CAICEDO ALEGRIA

Suscriptor **326467**Ruta Reparto **7610-64-070-001220**Calle 15 7-22
Villa Gorgona



Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo:

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 07 de julio de 2023 al 07 de agosto de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 914 - 958, para un consumo de **44M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17 de agosto de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 22 de agosto de 2023, mediante acta de visita técnica No. 1073312 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- · Que la casa está habitada por 2 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- · Que el medidor marca una lectura de 974.
- · Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:
 - " Realizada la visita técnica en terreno se observan las instalaciones en buen estado, en la vivienda estuvieron realizando trabajos de construcción."

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **36M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Realizada la visita técnica en terreno se observan las instalaciones en buen estado, en la vivienda estuvieron realizando trabajos de construcción..

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.



	A
	AN A
1	ACHAMALLE
	Comment division in the

FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

			The second secon	1	
FECHA:	12	AGOSTO	2023	MUNICIPIO:	VILLA GORGONA

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE	CAICEDO ALEGRIA LINDA LIZETH	CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 326467	
DIRECCIÓN	C 15 7 22 - Trbol	UBICACIÓN 7610-64-070-001220	

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 19-1015 en horas de montre realizará una visita tecnica de inspección al predio ubicado en la dirección C 15 7 22 - Trbol en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

ELNOJE GADORATIVO ACUANALLE

EL NOTIFICADO

CEDULA

FECHA 17-9-202

Renuncio a la asistencia técnica

técnica

NO

Control de Cambio: 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO

A	ACTA VISITA TECNICA (AT - 1073312)					
w	N'	NOMBRE		DIRECCIÓN		ESTRATO
	CAICEDO ALE	GRIA LINDA LIZETI	H C1	15 7 22	VILLA GORGONA	1
ACUAVALLE Más Por Vos	TELEFONO	UB	ICACIÓN	SUSCRIPTOR	C.C	CONSUMO PROMEDIO
	8606485	7610-6	4-070-001220	326467	1109662837	8
Fecha visita: 71-	3 - Col3 Hora Inic	io: 9:36Ar	Hora Finalizació	n: 9:33AM	CRITICA X	PQR
Periodo: 3168	Consum	10: * 44m3	Lectura An	terior: -922 914	Lectura Actual:	922 958
	RESIDENCIAL	51	COMERCIAL		OFICIAL	
Tipo Vivienda	INDUSTRIAL		ESPECIAL		INQUILINATO	
	NUMERO FAMILIA	AS 1	No. PERSONAS		SERVICIO ACUE	D ALCANT
		CONDICI	ONES DEL MEDID		OLIVIOIO 7.001	
FUNCIONANDO		SIN TAPA	NB	SIN CONECTAR	NO	
DETERIORADO	NO	VIDRIO ROTO		No. SERIAL MARC	150313718	
SELLO VIOLADO	N	INVERTIDO		DIAMETRO MEDII	-	
			JE CANTIDADES E	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		
LLAVES	01	SANITARIOS	-	OTROS		
DUCHAS	2	PISCINAS		FUGAS		
EQU	JIPOS DE BAJO CO	ONSUMO(DECRE	ETO 3102-97)IND	IQUE CANTIDAD	ES EXISTENTES	
SANITARIO	2	LAVAPLATOS		LAVES TERMINAL		ROS
LAVAMANOS	2	DUCHAS	-	DRINALES		
72.22			ON DEL MEDIDOR			
ERROR LECTURA		MEDIDOR PARADO		FUGA	VISIBLE	216
ESCAPE MEDIDOR	10			UGA	NO. WASSEL SEE VANDE VIEW	700
	NE FUGA INVISIBLE TIEN	MEDIDOR ILEGIBL E DOS MESES PARA REI		EMPO SE COBRARA EL	INVISIBLE	NO
FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MED		RVACIÓN /
2023-08-07	958	d d	36	SEGUIMIENTO O MED	St It	4.70 le
17-3-70203	969	7 7	30		Junisia	4.10 10
12-8-7023	971	16	16		Dr. d. 1	1.010
	, , ,				160 de	In Land
					Proch 1	100111
1					11 1to	10 15
	SUPERIOR	HERE MAS ESPACIO BARA I	A ODOSTO WORK DE VIOLEN		en by	(6)
ISITA CON GEOFONO			A OBSERVACIÓN DE VISITA L ORA INICIO:	HORA FINALIZA	CIÓN: En de	1
		110	OTOTINIOIO.	HORATINALIZA	Oil. Pro Ole	Ciclis
					monde	-61)
					fifted of	Cip tape
				16	(enstru	Her de
				V	entro bloss	m 21
				m	1. J. Pus	7 01
		1	1	1	110	
A11 600 11	nda_	14/	1 1200			171
Ele 401	1001	Husto	a certido	91	di A. Angilo C.4	AN BOOK
NOMBRE USUARI	O ENTERADO C.C	NOME	BRE SERVIDOR REDES	^	FUNCIONARIO ACUA	VALLE
		1//			The state of the s	
OBSERVACIÓN	DE CONTROL		VERIFICADOR		VERIFICADO	